

S/H Rubco

6/2
19.05

14



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 MAY 2010	
Recibido.....	19.05.....Ms.
Exp. N°.....	23776-PI.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA DE INTERES: la realización del CONGRESO FEDERAL de MUJERES CAME organizado por la Asociación Empresaria de Rosario y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa el 10 de mayo próximo en la ciudad de Rosario.-

GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ

FUNDAMENTOS:

La **Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)** es una entidad sin fines de lucro y sus propósitos son:

- a) Ejercer la representación gremial del sector *comercial, industrial, turístico, productor regional y de servicios* en el ámbito nacional e internacional.
- b) Propender a la defensa del interés de los sectores mencionados.
- c) Promover el desarrollo económico mediante nuestras áreas de Economías Regionales, Jóvenes Empresarios y obtener una mirada de género a través de la comisión de Mujeres CAME.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

- d)** Representar al sector empresario del comercio en todo lo referente a las Convenciones Colectivas de Trabajo y a la pertinente Legislación Laboral y Social.
- e)** Ejercer dicha representación a través del Instituto Asegurador Mercantil creado por el laudo dictado el 28 de febrero de 1964 por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- f)** Concurrir a la integración de los organismos de cualquier naturaleza jurídica que hagan posible cumplir con los fines de su creación, ya sea directamente o bien que deriven de los actos que produzca, estando facultada para efectuar los aportes de patrimonio necesarios a tal efecto.

Actualmente CAME cumple sus objetivos, representando a más de 1.166 Federaciones, Cámaras, Centros y Uniones Industriales y Comerciales, Turismo y Producción de todo el país

En el marco del Bicentenario y en conjunto con la ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE ROSARIO se organiza en esta oportunidad el CONGRESO FEDERAL de MUJERES CAME en la ciudad de Rosario, destinado a la mujer emprendedora y empresaria PYME, familiar y social; que afrontan los desafíos de la nueva década acrecentando su espacio de participación con mirada de género.

Participarán delegaciones de todo el país correspondientes a las casi dos mil entidades adheridas a CAME y organizaciones hermanas del MERCOSUR .

Es fundamental apoyar con nuestra declaración de interés este evento trascendental que se realiza en nuestra provincia; por lo que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.-